



Tras la dimisión del decano del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, del vicedecano segundo y de la vocal de tecnología, se propone a la Asamblea que, como órgano supremo y soberano de la corporación, ratifique la siguiente composición de la Junta de Gobierno:

Decanato.-	José A. Barrera Castaño
Vicedecanato 1º.-	Lorena Mejías Castaño
Vicedecanato 2º.-	María José Pacheco Guerrero
Tesorería.-	Regla Jimenez Ruiz
Secretaría general.-	Marina López Fernández

Vocalías.- Antonio Jesús Roldán León (vicesecretario); María José López Díaz (vicetesorera); Eva B. Navarrete Maceas; Álvaro López Millán; José A. Martínez Liébana; Juan Carlos Romero Márquez; Pilar Molero García; Teresa Santos Garrote; Ángeles Fernández Barrero; Juan Calos Jara Reyes.

SECRETARIO GENERAL DEL COLEGIO
PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE ANDALUCÍA

José A. Barrera Castaño